

Asociación de Comisiones de Boxeo

REGLAS UNIFICADAS DE BOXEO

Aprobado el 25 de agosto de 2001, enmendado el 2 de agosto de 2002, enmendado el 3 de julio de 2008, enmendado el 24 de julio de 2012, enmendado el 29 de julio de 2014, enmendado el 3 de agosto de 2016

1. Cada asalto constará de una duración de tres (3) minutos, con un período de descanso de un (1) minuto entre asaltos.
2. El árbitro es la única autoridad del combate y es la única persona autorizada para detener un combate. Esta regla no impedirá una revisión por vídeo o otro medio de una decisión conforme a los procedimientos de la autoridad reguladora aplicable si se presenta una protesta alegando una clara infracción del reglamento.
3. Todos los combates serán evaluados y puntuados por tres (3) jueces.
4. El sistema de 10 puntos será el sistema estándar de puntuación de un combate.
5. La cuenta obligatoria de ocho (8) segundos después de los derribos será el procedimiento estándar en todos los combates.
6. Todos los boxeadores profesionales deberán llevar un protector bucal durante la competición. El asalto no puede comenzar sin el protector bucal. Si el protector bucal se desprende durante la competición, el árbitro pedirá tiempo y hará que se vuelva a colocar el protector bucal en el primer momento oportuno, sin interferir en la acción inmediata. El árbitro podrá descontar puntos si considera que el protector bucal se desprende a propósito.
7. NO hay conteo de ocho (8) segundos de pie.
8. NO existe la regla de los tres (3) derribos.
9. Un boxeador recibirá una cuenta de veinte (20) segundos si es expulsado fuera del ring. El boxeador no deberá ser asistido por espectadores ni por sus segundos. Si es asistido por alguien, el boxeador puede perder puntos o ser descalificado, quedando tal decisión a la entera discreción del árbitro.
10. Un boxeador que haya sido derribado no podrá ser salvado por la campana en ningún asalto.
11. Si un boxeador sufre una lesión por un golpe justo y la lesión es lo suficientemente grave como para poner fin al combate, el boxeador lesionado perderá por KOT.
12. Lesiones por faltas:
 - A. Faltas intencionales.

1. Si una falta intencionada causa una lesión, y la lesión es lo suficientemente grave como para terminar el combate inmediatamente, el boxeador causante de la lesión perderá por descalificación.

2. Si una falta intencionada causa una lesión y se permite que el combate continúe, el árbitro notificará a los oficiales y deducirá dos (2) puntos al boxeador que causó la falta. Las deducciones de puntos por faltas intencionadas serán obligatorias.

3. Si una falta intencionada causa una lesión y se permite que el combate continúe, y la lesión provoca que el combate se detenga en cualquier asalto después del cuarto (4º) asalto, el boxeador lesionado ganará por DECISIÓN TÉCNICA si va por delante en las tarjetas de puntuación; y el combate resultará en EMPATE TÉCNICO si el boxeador lesionado va por detrás o empatado en las tarjetas de puntuación.

4. Si el boxeador se lesiona al intentar hacer una falta intencionada a su adversario, el árbitro no tomará ninguna medida a su favor, y esta lesión será la misma que la producida por un golpe justo.

5. Si el árbitro considera que un boxeador se ha comportado de forma antideportiva, podrá detener el combate y descalificar al boxeador.

B. Faltas accidentales.

1. Si una falta accidental causa una lesión lo suficientemente grave como para que el árbitro detenga el combate, éste resultará NO DECIDO si se detiene antes de que se hayan completado cuatro (4) asaltos. Cuatro (4) asaltos están completos cuando suena la campana que significa el final del cuarto asalto.

2. Si una falta accidental causa una lesión lo suficientemente grave como para que el árbitro detenga el combate después de que se hayan completado cuatro (4) asaltos, el combate dará lugar a una DECISIÓN TÉCNICA concedida al boxeador que vaya por delante en las tarjetas de puntuación en el momento en que se detenga el combate.

a. Se puntuarán los asaltos parciales o incompletos. Si no se ha producido ninguna acción, el asalto se puntuará como un asalto igualado. Esto queda a discreción de los jueces.

13. Un púgil que reciba un golpe bajo accidental deberá continuar después de un tiempo razonable, pero no más de cinco (5) minutos, o perderá el combate.